

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

*Resolución de 19 de septiembre de 2022, de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Almería, por el que se notifican actos administrativos en procedimientos de prestaciones económicas de carácter periódico (pensiones no contributivas, complemento para los titulares de pensión no contributiva que residan en vivienda alquilada, prestaciones sociales para personas con discapacidad y ayudas asistenciales por enfermedad o ancianidad del fondo nacional de asistencia social).*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 42.2, 44, 45.3 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuosa la notificación a las personas interesadas en los últimos domicilios conocidos, por el presente anuncio se notifican a las personas interesadas que se relacionan los actos administrativos que se indican, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el Servicio de Gestión Económica de Pensiones de esta Delegación Territorial, sito en calle Tiendas, número 12, de Almería, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Segundo requerimiento declaración anual de ingresos (PSPD). Artículos 29.2 y 31.6 del Real Decreto 383/1984, de 1 de febrero, y artículo 13 de la Orden de 13 de marzo de 1984. La notificación de los actos se entenderá producida con la comparecencia y conocimiento del contenido íntegro del acto, o con el transcurso del plazo de diez días indicado, en el caso de no comparecencia.

ORDEN	EXPEDIENTE	PROCEDIMIENTO	ACTO NOTIFICADO	DNI/NIE
1	(DPAL)730-2016-00012144-1	(DPAL)737-2022-00000001-1	2º REQUERIMIENTO	08907148F
2	(DPAL)730-2016-00013355-1	(DPAL)737-2022-00000037-1	2º REQUERIMIENTO	27083170A
3	(DPAL)730-2016-00013415-1	(DPAL)737-2022-00000047-1	2º REQUERIMIENTO	27145479M
4	(DPAL)730-2016-00071337-3	(DPAL)737-2022-00000133-3	2º REQUERIMIENTO	53054252Z
5	(DPAL)730-2016-00014855-1	(DPAL)737-2022-00000138-1	2º REQUERIMIENTO	75172982N
6	(DPAL)730-2016-00015128-3	(DPAL)737-2022-00000186-3	2º REQUERIMIENTO	77702577K
7	(DPAL)730-2016-00015129-3	(DPAL)737-2022-00000187-3	2º REQUERIMIENTO	77987354N
8	(DPAL)730-2016-00071473-3	(DPAL)737-2022-00000189-3	2º REQUERIMIENTO	Y2111521C

Almería, 19 de septiembre de 2022.- El Delegado, Francisco González Bellido.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación».